

EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS XXII JORNADAS

VOLUMEN 18 (2012)

Luis Salvatico
Maximiliano Bozzoli
Luciana Pesenti
Editores



ÁREA LÓGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



En defensa de una teoría cognitiva de las emociones: el caso de la inercia emocional

*Zoé Sánchez**

Introducción

Durante los últimos años, las emociones volvieron a ser un tópico de interés para disciplinas como la filosofía y la psicología, principalmente por el cuestionamiento a la tradicional oposición entre emoción y razón (Greenspan, 2004). A partir de este cuestionamiento se pusieron de relieve distintas concepciones acerca de la naturaleza y la función de las emociones humanas.

Históricamente se pueden distinguir múltiples posiciones teóricas acerca de qué son las emociones. En este trabajo, y en primera instancia, se tendrán en consideración dos grandes corrientes: las teorías fisiológicas y las teorías cognitivas de la emoción. Las primeras, denominadas también teorías del sentir, se centran en los aspectos cualitativos de la emoción definiéndolas por el modo fenoménico en el que éstas se sienten corporalmente (Calhoun y Solomon 1989; Vendrell Ferran 2009). Podemos ubicar dentro de esta corriente a autores como Descartes, Wundt, James y Lange. Dentro de la segunda corriente, las emociones son consideradas total o parcialmente como cogniciones o como algo que depende lógicamente o causalmente de éstas últimas (Calhoun y Solomon, 1989). Aquí, el término cognición es tomado en un sentido amplio, abarcando dentro del ámbito de lo cognitivo a todo aquello que nos aporta información sobre el entorno.¹

Debido a la diferencia entre estas dos posturas acerca de la naturaleza de la emoción, durante varias décadas del siglo XX estas dos teorías funcionaron como polos opuestos. Ahora bien, luego de algunas críticas que han recibido las posiciones cognitivistas, - la mayoría referentes a su omisión de los aspectos cualitativos de la emoción, - comenzaron a gestarse propuestas que intentaban integrar los dos aspectos, tanto el fenoménico como los actos de pensamiento, considerando a ambos como distintos componentes del fenómeno emocional.

Posteriormente, las críticas a las teorías cognitivas promovieron algunos cambios a partir de los cuales se ha vuelto posible distinguir variantes entre las teorías cognitivas. (Vendrell Ferran, 2009). Algunas, más bien restringidas, plantean que las únicas bases de la emoción son los juicios, o actos parecidos a ellos como las suposiciones o las creencias, de modo que sentir alegría, por ejemplo, implica haber juzgado antes algo como alegre, sentir miedo implica haber juzgado un objeto o situación como peligroso, y sentir ira supone haber juzgado algo como un perjuicio. Es importante hacer hincapié en este punto, porque para estas corrientes el juicio es un elemento necesario y suficiente para definir el tipo de emoción que posee el agente.

Por otra parte, versiones más amplias contemplan, además de los juicios, otras bases como la percepción, las suposiciones, las fantasías, los recuerdos, dependiendo del autor. Esta perspectiva comparte con la anterior la tesis según la cual las emociones nos aportan información sobre el mundo, poniendo de relieve ciertas cualidades del entorno que servirían para guiar nuestra acción - por ejemplo, guiando nuestra atención. Los defensores de esta última postura argumentan que al considerar sólo a los juicios como base cognitiva de las

* U.N.C., zoesanchezb@gmail.com

emociones, se deja de lado gran parte de la variedad de experiencias emocionales del agente. Por ejemplo, en el caso del asco, argumentan que éste no implica haber juzgado algo como asqueroso, sino que más bien implica una percepción del objeto, por ejemplo: la percepción de un aspecto, un olor desagradable, una textura etc. Otro ejemplo válido, es el caso del miedo que se siente ante un objeto ficticio, como por ejemplo un monstruo, donde la base se ubicaría en la fantasía y no en un juicio previo.

Partiendo de esta breve revisión, en lo que sigue voy a centrarme en los aportes de Patricia Greenspan (2004). En primer lugar, reconstruiré los principales argumentos de su posición sobre las emociones en tanto cognitivas, en segundo lugar analizaré un ejemplo que usualmente se presenta en contra de las concepciones cognitivistas de la emoción: el caso de la inercia emocional. Por último, intentaré responder a dicha objeción apoyándome en una concepción de la mente humana de dos niveles, principalmente desde los aportes de Keith Frankish (2004). De este modo, espero mostrar una vía para fortalecer la propuesta cognitivista de Greenspan.

1- Hacia una concepción cognitiva de la emoción: La propuesta de Patricia Greenspan

Como se ha mencionado (Vendrell Ferran, 2009), Patricia Greenspan ha sido una de las defensoras de las concepciones cognitivas de la emoción. La particularidad de su enfoque reside en que su concepción de las emociones gira en torno al asunto de la racionalidad, concebida fundamentalmente como la capacidad para realizar razonamientos prácticos que permitan adaptarnos exitosamente al entorno (Greenspan, 2004). Esto supone pensar la racionalidad en términos más flexibles, sosteniendo que un sujeto es racional cuando está bien acoplado a su medio social y físico, de manera que actúa considerando medios y fines de la mejor forma posible de acuerdo a sus deseos, creencias y objetivos (Lowe, 2000). Concebir a la racionalidad de esta manera, posibilita catalogar al agente como razonable en el sentido de ser un sujeto cuyo comportamiento e interacciones se encuentran bien ajustadas al entorno, acorde a las circunstancias y a la perspectiva del actor. El papel de las emociones en este punto sería el de contribuir al agente en su adaptación al entorno, por ejemplo evaluando algo como bueno o malo para el organismo.

De estas puntualizaciones se desprende la explicación de Greenspan (2004) acerca de las emociones: la autora postula un enfoque de las mismas que resalta su importancia cognitiva o racional, y para esto les atribuye un aspecto evaluativo y proposicional. Además, añade a esto la dimensión afectiva, perdida en las concepciones más extremas del cognitivismo, convirtiéndose en una explicación atractiva por su capacidad para abarcar distintos aspectos del fenómeno de las emociones.

Numerosos investigadores han señalado que, para concebir a las emociones como racionales, un enfoque plausible podría ser plantearlas como actitudes proposicionales, esto es, una actitud hacia un contenido proposicional. Siguiendo a Camp (2009), "proposicional" podría tomarse en dos sentidos: en el primer sentido, más tradicional, el término refiere a una estructura de sujeto-predicado mientras que, en un segundo sentido, más deflacionado, proposicional es prácticamente equivalente a representacional. Bajo este segundo enfoque, un contenido proposicional representa un estado de cosas para lo cual es necesario pero no suficiente que el agente posea un lenguaje.

La idea central en la propuesta de Greenspan es: el elemento afectivo de la emoción es tomado como una actitud proposicional, una actitud que tiene como contenido una proposición evaluativa. Dicho de otro modo: el afecto en sí mismo evalúa algo como bueno o malo para el organismo, y como algo que el organismo debe evitar o provocar. Asimismo, agrega que el elemento afectivo puede ser visto de forma análoga al “marcador somático” propuesto por Damasio (1994), en el Error de Descartes, donde define a estos últimos como reacciones viscerales que ayudan al organismo a marcar o preseleccionar cuál sería una decisión ventajosa para sí mismo. Articulando estas últimas ideas, el elemento afectivo de la emoción evalúa algo en el sentido de evitar ciertas situaciones o provocar otras, y a partir de eso permite actuar en determinada dirección. (Greenspan, 2004).ⁱⁱ

Ahora bien, se han presentado dos casos que funcionarían como objeciones a las concepciones cognitivistas de la emoción, y por lo tanto también a la propuesta de Greenspan. Estos son, los casos de inercia emocional y los de impenetrabilidad cognitiva. Los casos de inercia emocional son aquellos en los que la emoción fue sentida con mucha intensidad y a pesar de un cambio en la base cognitiva, se sigue sintiendo la emoción por “inercia” Vendrell Ferran (2009). En el próximo apartado analizaré este caso más en detalle.

Por otro lado la impenetrabilidad cognitiva remite a aquellos casos donde una emoción, como - por ejemplo el miedo a una cucaracha-, se sigue manteniendo a pesar de saber que el objeto al cual se teme se considera o juzga totalmente inofensivo. Aquí, desde un primer momento la base cognitiva parece no corresponderse con la reacción conductual y fisiológica.

En un intento por defender el cognitivismo, Vendrell Ferran responde a estas críticas sosteniendo que los casos de impenetrabilidad cognitiva consisten en casos de reacciones fóbicas que pueden eludirse o cambiarse con una terapia cognitiva, y que en el caso de la inercia emocional es solo una cuestión de tiempo que el afecto se ajuste a una nueva cognición.

En el presente trabajo, como he mencionado anteriormente, solo se examinará el caso de la inercia emocional, donde se intentará proponer una respuesta más exhaustiva que la de Vendrell Ferran (2009) compatible con un enfoque cognitivo de la emoción como el defendido por Greenspan (2004)

2- La inercia emocional

Como mencioné anteriormente, la inercia emocional podría usarse como un argumento en contra de las concepciones cognitivistas de la emoción, ya que parece cuestionar la dependencia entre la manifestación de la emoción y su base cognitiva. A continuación se examinará el fenómeno de la inercia cognitiva en un caso concreto: los celos.

Imagínese, que en un primer momento una persona siente celos, y que estos fueron sentidos durante mucho tiempo y con gran intensidad, además de verse sustentados por una base cognitiva que se consideraría “apropiada”. Es decir, en este caso, se justificaría la emoción por ser pertinente a la evidencia proporcionada por el contexto del agente. Por ejemplo, la base cognitiva podría ser, que la persona posea, basándose en evidencia apropiada, creencias con contenidos como: “mi pareja está seduciendo a otra persona”, “no presta atención a lo que le digo”, “hay otra persona que le importa más” etc. Ahora bien, supóngase que, en un segundo momento, la evidencia contextual lleva a la persona a cambiar creencias acerca de la situación, y ésta pasa a carecer de evidencia para seguir sintiendo celos.

La conclusión de este caso es que, a pesar de la evidencia disponible y el cambio de creencia, la persona sigue sintiendo la emoción, en su dimensión cualitativa, fenoménica y, además, conserva ciertas disposiciones conductuales asociadas típicamente a los celos.

El cuestionamiento a la teoría cognitiva aquí es: si la base cognitiva cambia de contenido, ¿porqué el agente sigue reaccionando de forma desajustada según la base cognitiva? (Vendrell Ferran, 2009) La crítica de fondo es: las emociones son independientes de las cogniciones porque, según muestra el ejemplo anterior, hay casos en los que el pensamiento cambia y, sin embargo, la emoción original se mantiene inmodificada. Así, este ejemplo podría ser evidencia a favor de la tesis de que las cogniciones no son partes constitutivas de las emociones.

En este caso, la posición de Greenspan (2004) es especialmente problemática porque define a las emociones como actitudes ante una proposición evaluativa, actitudes típicamente asociadas a esa proposición en un contexto específico, y la inercia emocional sería un fenómeno en el que las actitudes proposicionales estarían desarticuladas, no ajustadas a la proposición.

Antes de ensayar una respuesta posible al problema que enfrenta Greenspan, es necesario partir previamente de una advertencia: debido a que el ejemplo de los celos tiene como base cognitiva una creencia, solo se intentará responder al argumento de la inercia emocional desde esa base cognitiva, lo cual no implica que en la concepción de emoción no puedan considerarse otras bases cognitivas como las percepciones o las fantasías.

Ahora bien, la respuesta que se intentará ensayar es la siguiente: tanto Greenspan (2004), como Vendrell Ferran (2009) han defendido que el hecho de tener creencias como de tener emociones, implica poseer ciertas disposiciones conductuales, es decir conductas que el agente estaría dispuesto a tener a partir de una emoción dada. Cuando se refieren a tales conductas, no se habla de una red taxativa, sino más bien de una red más o menos flexible que la persona podría tener según el contexto y las posibilidades.

Por ejemplo, en el caso de los celos habría distintas conductas probables que el agente podría adoptar de forma ajustada, adaptable, de acuerdo a la emoción. tener actitudes hostiles con la pareja, ignorar sus gestos de cariño, tener gestos de descrédito hacia la persona que robó la atención del partenaire, etc. Asimismo, es probable que, si esta emoción fue sentida durante mucho tiempo, el agente haya mantenido su conducta dentro de cierto repertorio, más allá de las variaciones contextuales. Esto sugiere que nos hemos habituado a reaccionar de determinada manera o, más técnicamente, hemos aprendido a reaccionar de esa manera cuando sentimos celos.⁴¹

Apoyándome en estos puntos, en lo que sigue tomaré algunos aportes teóricos de Keith Frankish (2004), quien propone una teoría de la mente de dos niveles. Así, intentaré explicar el caso de la inercia emocional de un modo consistente con la teoría de Greenspan.

3- Una teoría de la mente en dos niveles y la inercia emocional

En este último apartado se intentará responder al caso de la inercia emocional desde una perspectiva compatible con las teorías cognitivas de la emoción. Cabe aclarar que dicho autor no trata específicamente el tema de la inercia emocional, pero su modelo de la mente resulta útil para explicarlo. Frankish (2004) en su libro *Mind and Supermind* intenta ofrecer una nueva perspectiva acerca de la naturaleza de la creencia y de la estructura de la mente humana. Allí el autor defiende una estructura mental de dos niveles: la supermente

(*supermind*) y la mente básica (*basic mind*). Según Frankish, la mente básica es no-consciente y contiene creencias que él denomina de Nivel 1. Estas son creencias graduales, que se forman de modo pasivo, no susceptibles de control activo y consciente por parte del agente, y que no pueden activarse de forma repentina y ocurrente. Por último son creencias que no involucran lenguaje, por lo cual pueden ser compartidas con algunos animales no humanos. A este nivel, Frankish adopta una visión austera de creencia, de acuerdo con la cual tener una creencia es tener una disposición, o una tendencia estable, a producir ciertos outputs conductuales en respuesta a cierto estímulo.

La supermente, por otra parte, es consciente, contiene creencias de nivel 2, que pueden ser activamente formadas y controladas, plenas, susceptibles de activarse de forma repentina y ocurrente, y vehiculizadas en un lenguaje natural.

Ahora bien, esta caracterización es permeable para explicar la discordancia entre la base cognitiva y la conducta emocional, así como sus manifestaciones en los fenómenos de inercia emocional. Si uno adopta este enfoque puede aducir que lo que ocurre en estos casos, es que el agente ha cambiado las creencias a nivel de la supermente, pero no puede cambiar inmediatamente las creencias que posee en la mente básica y, por lo tanto, no logra cambiar tampoco las disposiciones conductuales asociadas a ella. Analizaré esta idea más en detalle.

Examinando el ejemplo de la inercia emocional ante una emoción como los celos, supóngase que la evidencia contextual da herramientas al sujeto para dejar de considerar a esa situación como objeto de sus celos^{iv}. El sujeto podría reconocer de forma consciente, verbal y explícita, que no siente celos de su pareja de forma que no se dudaría en atribuir, al menos en un nivel, una creencia plena, activamente formada por la evidencia contextual, acerca de la credibilidad de su partenaire. Dado que en el esquema de Frankish las creencias que ocurren en un momento puntual y se forman activamente son creencias plenas pertenecientes a la supermente, podemos concluir que el sujeto ha producido un cambio en sus creencias de nivel 2.

Sin embargo, según las caracteriza Frankish, las creencias de nivel 1 son diferentes. No se modifican a voluntad, de modo activo, pues consisten en un conjunto de tendencias o disposiciones relativamente estables que sólo cambian de modo paulatino y gradual. No parecen ser, pues, el tipo de entidad que se va a modificar “repentinamente” y de modo absoluto ante el ingreso de nueva información. Es posible entonces, explicar la discordancia a nivel conductual que se produce en los casos de inercia emocional, diciendo que estas creencias de nivel 1 pudieron no haber cambiado o haberlo hecho de forma gradual, con lo cual estarían sustentando todavía ciertas disposiciones conductuales asociadas típicamente a los celos. Por último, parece ser que, para que ocurra un cambio de disposición conductual, se requeriría cierto entrenamiento paulatino a lo largo del cual la persona podría cambiar primero algunas disposiciones y luego otras del repertorio conductual, para finalmente estar en consonancia con las creencias de nivel 2, ya que las creencias de este tipo no se controlan de forma activa ni en su adquisición ni en su cambio.^v

4- Conclusión

En el presente trabajo intenté, en primer lugar, presentar un enfoque cognitivo de las emociones, concibiéndolas, como actitudes proposicionales (Greenspan, 2004). En segundo lugar, presenté un argumento en contra de los enfoques cognitivos de la emoción: el caso de la inercia emocional; examinando, a modo de ejemplo, aquellos casos de celos en los que el

sujeto a pesar de manifestar explícitamente un cambio de creencia, mantiene inmodificada la manifestación conductual asociada a los celos. Apoyándose en casos como estos, los críticos del cognitivism aducen que las emociones no se basan en actos de pensamiento o en cogniciones, debido a que la conducta emocional se mantiene intacta. Finalmente, de la mano de Frankish (2004) propuse responder a este argumento por medio de una teoría de la mente y de la creencia estructurada en dos niveles, argumentando que el cambio de creencias podría darse en el nivel 2, lo que implica un cambio en las creencias ocurrentes, verbales, explicitables y plenas, pero, sin embargo, no ocurrir en el nivel 1, esto es, en el nivel de las creencias disposicionales, ya que éstas cambian paulatinamente, dependiendo de nuestros hábitos y entrenamientos. Esto último explicaría por qué la conducta y la expresión emocional tarda en ajustarse a la creencia plena, de nivel 2.

En conclusión, adoptar una teoría de la mente en dos niveles podría resultar ventajoso para explicar los casos de inercia emocional, sin abandonar las explicaciones cognitivistas de la emoción.

Notas

ⁱ De acuerdo con la revisión de Calhoun y Solomon (1989) acerca de las teorías cognitivas de la emoción, se concibe a la cognición en términos amplios, de modo tal que una cognición puede ser una creencia o una interpretación de una cosa o situación que implicaría mecanismos más básicos de ingreso de información del entorno, como los perceptuales. Este es el sentido del término que seguiré aquí.

ⁱⁱ Es importante aclarar en este punto que el marcador somático de Damasio parece ser menos exigente que el elemento “afectivo /evaluativo” que propone Greenspan. En el caso de del marcador somático, éste parece implicar solo una cuestión hedónica, es decir, “me gusta”, “no me gusta”, mientras que en Greenspan el afecto da la pauta de algo bueno o malo para el organismo, lo cual parece implicar algún tipo de evaluación cognitiva de su objeto.

ⁱⁱⁱ En este punto, es importante hacer hincapié en la historia causal del individuo, esto es, como a lo largo de su desarrollo ha incorporado pautas de interacción y formas de reaccionar ante los estímulos que desencadenan reacciones emocionales.

^{iv} De Sousa (1990) plantea a los objetos de las emociones como formales, esto implica, que son modos de ver subjetivos, aspectuales, de las personas. Aquí, se admiten diversos niveles de complejidad ya que pueden ser objetos concretos, características de objetos, relaciones, etc. Por ejemplo: Juan está celoso de que María mire a Pedro, el objeto de la emoción es: la mirada de María a Pedro.

^v Es importante aclarar que el análisis de este trabajo se restringe a la discordancia conductual que existe en los casos de inercia emocional, dejando de lado el aspecto cualitativo y fenoménico de la emoción, que también se mantiene desarticulado. Una vía de explicación de estos aspectos ulteriores, podría apoyarse en los desarrollos de Schwitzgebel, E (2010) quien adopta una visión disposicionalista de la creencia, incluyendo tres tipos de disposiciones: conductuales, fenoménicas y cognitivas. Una concepción más amplia, de este tipo, permitiría aducir que el aspecto cualitativo, fenoménico también se define en términos de disposiciones, con lo cual tampoco podría cambiarse de forma repentina.

Bibliografía

- CALHOUN, C; SOLOMON, R (comps.) (1989) *¿Qué es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica*, México. FCE.
- CAMP, E "A Language of Baboon Thought?" (2009) En LURZ, R (comp) *Philosophy of Animal Minds*, Cambridge University Press. 108-127.
- DAMASIO, A. (1994) *El error de Descartes. La razón de las emociones*. (J.Pierre, Trad.) Santiago de Chile. Andrés Bello.
- DE SOUSA, R (1990) *The rationality of emotions*. MIT Press
- FRANKISH, K (2004). *Mind and supermind*. Cambridge: Cambridge University Press
- GREENSPAN, P (2004) Practical reasoning and emotions En MELE, A. & RAWLING, P. (comp) *Handbook of rationality*. 206-221 New York. Oxford University Press.
- GREENSPAN, P (2004) Emotions, rationality, and mind-body. En SOLOMON (comp) *Thinking about feeling: Contemporary Philosophers on Emotions*. New York. Oxford University Press.
- LOWE, J (2000) Racionalidad humana e inteligencia artificial. En *Filosofía de la mente* (O. Fernández Prat, Trad.) Barcelona. Idea books.
- SCHWITZGEBEL, E (2010). Acting contrary to our professed beliefs or the gulf between occurrent judgment and dispositional belief. *Pacific philosophical Quarterly* 91 531-553. Recuperado el 17/05/2011 de <http://www.faculty.ucr.edu/~eschwitz/SchwitzPapers/ActBel.pdf>.
- VENDRELL FERRAN, I (2009) Emociones ficcionales: ¿Un desafío para la racionalidad? *Revista de filosofía*. 34, 91-117. Madrid.
- VENDRELL FERRAN, I (2009) Teorías analíticas de las emociones. el debate actual y sus precedentes históricos *Constrates*, 14, 217-240 Málaga